

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**

MEGAENLACE TELECOMUNICACIONES SA

EJERCICIO ECONÓMICO 2016

Señores Accionistas:

De conformidad con las normas legales pertinentes, especialmente la Resolución de la Superintendencia de Compañías número 13 publicada en el R.O. 44 de 13 de octubre de 1992, que contiene el **REGLAMENTO DE INFORMES ANUALES DE ADMINISTRADORES A JUNTAS GENERALES**, tengo a bien presentar a su consideración mi informe anual de actividades.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

Conforme he informado periódicamente a los señores miembros de la Junta General de Socios, los objetivos que fueron fijados por estos organismos sociales para el presente ejercicio económico se han cumplido a cabalidad, aun con los contratiempos que hemos superado como organización.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:

La Administración ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de la compañía conforme consta a los miembros de este organismo societario.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.

En el ejercicio económico 2016 hemos realizado transacciones dentro de los parámetros legales y dispuestos por ustedes, adjunto se encuentran los Estados Financieros.

Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Los esquemas de liquidez, la realidad económica mundial y local nos obligan a trabajar activamente en mejorar estos indicadores a través de estrategias de compra y manejo de cash flow.

Continuar con la política de trabajo honesto y tesorero que hemos lleva hasta el momento.

Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía ha cumplido estrictamente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,



DIAZ LARREA LAURA PATRICIA

REPRESENTANTE LEGAL